

El surgimiento de la empresa hotelera moderna en la periferia. El caso de Piura, Perú (1890-1954)

The emergence of the modern hotel business on the periphery. The case of Piura, Peru (1890-1954)

Cristina Vargas Pacheco*

(UDEP-Piura)

José Cerna Sabogal**

Investigador independiente

RESUMEN

En el extremo norte peruano, en Piura, región con una dinámica económica sustentada en la explotación agrícola y de hidrocarburos, así como en el comercio; la inversión en el rubro hotelero se realizó de forma tímida, interviniendo capitales estatales como privados. En ese tránsito, coexistirán establecimientos que supieron transformarse con el devenir de las décadas, como es el caso del hotel Colón (ca. 1890), con aquellos imbuidos por una lógica hotelera moderna, como el hotel de Turistas (1943) y el hotel Cristina (1954). La apuesta privada por la empresa hotelera no siempre se condijo con los retornos esperados, siendo las dificultades económicas, moneda común de la vida de estos emprendimientos.

Este trabajo se inscribe dentro de la narrativa de la historia del turismo en el Perú, pero desde una perspectiva regional. El objetivo de esta investigación es comprender cómo se va construyendo la lógica turística en las regiones peruanas, en este caso, a partir de una aproximación a una parte fundamental de esta industria, como es la hotelería, lo que realizamos a través de una revisión de esa suerte de “evolución” de los alojamientos locales mediante la reconstrucción del devenir de los tres casos arriba enunciados, durante la primera mitad del siglo XX. Para esta investigación se empleó una metodología cualitativa, basándonos en las fuentes archivísticas y hemerográficas existentes, mucha de ella dispersa, así como en la escasa bibliografía sobre el tema del turismo en las regiones, especialmente en la estudiada, en el período atendido. Así, a partir de una mirada a casos concretos, se propone un acercamiento a un aspecto escasamente abordado de la historia regional, de un área generalmente atendida por su economía extractiva.

Palabras clave: Hotelería moderna, Piura (Perú), promoción del turismo, gestión de compañías hoteleras, capitales estatales, capitales privados.

* cristina.vargas@udep.edu.pe,

** pepece@terra.com.pe

ABSTRACT

In the extreme north of Peru, in Piura, a region with an economic dynamic based on agricultural and hydrocarbon exploitation, as well as trade; investment in this new economic area will be carried out in a timid manner, with both state and private capital intervening. In this transition, the establishments that were able to transform themselves over the decades, such as the Hotel Colón (ca. 1890), will coexist with those imbued with a modern hotel logic, such as the Hotel de Turísticos (1943) and the Hotel Cristina (1954). The private commitment to the hotel company was not always consistent with the expected returns, with economic difficulties being the common currency of the life of these ventures.

This work is part of the narrative of the history of tourism in Peru, but from a regional perspective. The objective of this research is to understand how the tourist logic is being built in the Peruvian regions, in this case, from an approach to a fundamental part of this industry, such as the hotel industry, which we carry out through a review of that kind. of “evolution” of local accommodations through the reconstruction of the future of the three cases stated above, during the first half of the 20th century.

For this research, a qualitative methodology was used, based on the existing archival and hemerographic sources, many of them dispersed, as well as on the scarce bibliography on the subject of tourism in the regions, especially in the one studied, in the period covered. Thus, based on a look at specific cases, an approach is proposed to a scarcely addressed aspect of the regional history, of an area generally served by its extractive economy.

Key words: Modern Hotels, Piura (Peru), Promotion of tourism, management of hotel companies, state-owned hotels, private capital hotels.

1. INTRODUCCIÓN

“La ubicación de la ciudad no es, tal vez, la mejor que hubiera podido lograrse. A 32 metros sobre el nivel del mar y a 56 kilómetros de distancia de él, considerando como punto terminal el puerto de Paita, su clima es excesivamente cálido durante todo el año [...] por eso mismo, es un magnífico refugio para quienes quieran huir del malsano y mortificante invierno limeño. Cuando la vía de comunicación terrestre mejore y Piura tenga los buenos hoteles que debe tener, será la ciudad preferida para invernar. Existe un hotel de la compañía Hotelera del Perú con pocos departamentos, y el Cristina, de propiedad particular, entre los de primera categoría, a la cabeza de los otros continúa figurando el tradicional Hotel Colón bajo cuyo techo y con la ágil prestidigitación de Vicente Rázuri se otorgaron otrora tantas credenciales a senadores y diputados” (Guillermo Gullman, “Visión de Piura”, 1955).

Piura es una región significativa en la historia nacional. Primera ciudad fundada por los conquistadores españoles en el entonces Tahuantinsuyo, en 1532, como región ha jugado un papel trascendente en la vida económica y política peruana, a lo largo del Virreinato y del Perú independiente, como lo ha evidenciado la amplia historiografía existente. En el último siglo, a nivel económico, la explotación de hidrocarburos y la importante actividad agropecuaria, especialmente con la exportación de algodón, llevaron a esta región a ser considerada, después de Lima, como “el departamento más rico del Perú” (Cámara de Comercio, 1991, cit. por Rosas, 2004, p. 538), concentrando importantes casas comerciales y activa participación extranjera liderando dichas dinámicas, así como la vida económica y política departamental Sin embargo, tal como lo ha explicado Taylor (2017), a pesar del importante dinamismo impreso por la agricultura en las regiones del norte peruano, incluida Piura, esto no se condijo con una significativa transformación urbana y social, de manera que durante este período, sus ciudades “[...]”

siguieron siendo pueblos preindustriales [tratándose] de manera casi exclusiva de centros administrativos y comerciales en lugar de núcleos para la producción de bienes manufacturados. (p. 265).

En ese panorama y en el contexto estudiado, las autoridades vuelven la mirada hacia las posibilidades de la actividad turística, hacia fines de 1947, movidos por el impulso proveniente desde la capital peruana, en el marco del Primer Congreso Nacional de Turismo. Sin embargo, su atención parece asociada a las oportunidades que esta actividad traería para el desarrollo urbano y de infraestructura del departamento y de la ciudad, esta última bastante postergada, probablemente producto del terremoto de 1912 y su lenta reconstrucción,¹ el imponente fenómeno de El Niño de 1925 (Vargas, 2023; Branger y Vargas, 2014) y un ralentizado proceso de modernización.

Ya desde el lado de la historiografía nacional -salvo el trabajo de Armas (2018)-, otras actividades económicas, como el caso del Turismo y los equipamientos asociados a esta industria, han pasado desapercibidas. Es más bien del lado de la literatura regional donde se conserva la memoria histórica asociada a los establecimientos de hospedaje. De hecho, que atiende la primera mitad del siglo XX, no hará una franca alusión al concepto de “turismo”, sino hasta la década del 40, coincidentemente con el impulso estatal dado a este. Como afirman Moreno y Enseñat (2021, p. 2), el ser humano siempre ha estado movilizándose, viajando, como “comerciantes, exploradores, conquistadores o peregrinos. Pero la historia no los denominada turistas—ni a sus actividades, turismo—, porque simplemente esas palabras no existían en la época en la cual vivieron.” La lógica turística supone el deseo de vivir “la propia experiencia del viaje” (Moreno y Enseñat, 2021, p. 2), es decir, el ocio, el placer, el conocer.

En el imaginario de la población piurana, esa dicotomía entre “el viajar” y “el turismo”, recién va haciendo su excepcional aparición, a través de publicaciones como la primera Guía Touring del Perú, en 1928 -y, luego, periódicamente, a través de la Guía Lascano-; que convive con trabajos como La Monografía de Piura, de Luis Humberto Delgado (1928),² que guardan la lógica del viaje

romántico del siglo XIX, hacia el pequeño país, y con un afán exploratorio anclado en lo científico y una narrativa personalista. Con el transcurrir de las décadas, este tipo de relatos, a caballo entre la lógica de las guías, fundamentalmente informativas y donde no pueden faltar las referencias a “[...] las comunicaciones, los medios de transporte, los alojamientos” (Ruíz, 2014, pp57. y 58) y el relato romántico, aparecerán en los diarios locales tratando de dar una imagen del interior de la región, así como de la ciudad (Diario Tribuna del Norte, 1946, p. 3; La Industria, 17 de abril de 1943), e, incluso, de destinos lejanos como Arequipa y Cusco.

2. EL IMPULSO DEL TURISMO. EL MARCO NACIONAL PERUANO Y LA REPERCUSIÓN LOCAL

Como otros investigadores han explicado, el impulso del turismo en la esfera internacional se hace palpable “luego de la Primera Guerra Mundial, y en particular tras la crisis de 1929” (Armas, 2022, p. 36). En el occidente europeo, se impulsa la creación de “organismos de promoción, programas sociales de turismo y una infraestructura de hospedajes para los viajeros” (Armas, 2022, p. 36). En el caso peruano, esa dinámica empieza a manifestarse en la década del 30 y, con más ímpetu, desde los años 40, con una convergencia de actores públicos y privados, gremiales y académicos, así como la identificación de oportunidades para impulsar el turismo como motor de ingresos y fortalecedor de identidad (Armas, 2022, p. 8). Es en ese marco contextual que se dictan medidas para reglamentar los servicios de hotelería, primero, durante el gobierno de Óscar Benavides (1933-1939) y luego, en el de José Luis Bustamante y Rivero (1945- 1948). Durante sus períodos de gobierno, entró en vigor la Ley N°8708 que autorizaba al Ejecutivo, la creación de hoteles, albergues y otros establecimientos para el desarrollo del turismo, así como incentivaba la participación de particulares en la mejora y generación de infraestructura hotelera. Así, como afirma Armas (2019), “la obra de Benavides permitió enrumbar las políticas públicas en torno al turismo [...] El sector privado entendía su importancia, por [lo] que saludó la ley de creación de hoteles” (p. 63).

Igual de importantes fueron el Reglamento de Casas de Hospedaje, de abril de 1946 (Boletín Municipal, 31 de diciembre de 1946), así como la creación de la Corporación Nacional de Turismo, Ley N°10556 (Boletín Municipal, 15 de mayo de 1947), encargada de la vigilancia de los servicios de hotelería. El sector privado hizo lo propio con la creación en 1943 de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA) (Armas, 2022). El primero especifica los tipos de alojamientos posibles, dividiéndolos en hoteles, casas de pensión, hosterías, posadas y locales similares. Estos establecimientos se organizaban en tres categorías, las mismas que se cumplían según “la calidad de servicios que presten, las comodidades que proporcionen y su ubicación”, siendo los Municipios los que aprobaban las tarifas de las habitaciones, según las categorías. Se les establecía como requisitos fundamentales la salubridad y comodidad, siendo verificadas por el Médico sanitario del lugar, la Dirección General de Salubridad -en la capital-, o las autoridades de Policía. En el caso de las “posadas”, definidas como “hoteles usados para citas”, debían pagar una licencia especial de Policía, tasa a la que no estaban sometidos el resto de los alojamientos (Reglamento de Licencias especiales de Policía, del 26 de diciembre de 1946. Boletín Municipal, 31 de octubre de 1947). Las obligaciones de los alojamientos de hospedaje también venían precisadas en la norma como eran “la entrega de una habitación higiénica, con los servicios correspondientes, [así como que] se les suministre alimentación sana y adecuada”. Por su parte, la Corporación Nacional de Turismo quedó encargaba de la administración de los hoteles y demás servicios públicos oficiales de turismo existentes en el país, así como de la supervigilancia de los establecimientos y servicios privados. También se le asignó la responsabilidad de llevar adelante los proyectos de construcción de los diferentes hoteles de turismo de diversa categoría. Esta entidad debía, igualmente, establecer los precios de pasajes y alojamientos bajo su administración y vigilar los establecidos por las empresas privadas dedicadas al rubro.

Es probable que, aunado a las políticas estatales como aquella asociada a los períodos vacacionales³ y el impulso de la actividad

turística desde el gobierno de Óscar Benavides, a través de mecanismos legales como la Ley N°8708 de 1938, en una búsqueda de “[...] creation of a politically contenta and physically healthy public through recreation” (Rice, p. 147 y ss.); el contexto de bonanza económica en la posguerra y durante las siguientes décadas haya permitido concebir y abrazar la idea del “turismo”, aunque tímidamente, como una forma de generar progreso material, a través de dos vías: los ingresos que supone, pero a su vez como un pistón para el desarrollo urbano de la ciudad. O, bien, como afirmaba Paz Soldán (1947), tenía la capacidad de “transformar en oro todo lo que toca” (p. 24). Es allí que cobra más interés para las autoridades, aunque su realización no se ve posible sin la apertura de carreteras ni la generación de espacios mejor equipados para los viajeros: los hoteles.

En paralelo, algunas publicaciones de finales de la década del 30, y mucho más de los 50, ya hacen una franca alusión a la idea del turismo. En 1938, por ejemplo, un reportaje presentado como el relato del posible viaje realizado por una tercera persona que dejó fotografías en un hotel y [...] muy temprano, por la carretera a Paíta, fuese y no volvió más ...”, hace ya alusión a los “turistas”

Son los forasteros, los recién llegados, los turistas lo que saborean mejor el espíritu de la ciudad, lo que mejor auscultan sus latidos [...]

Pero llega un viajero a Piura. Sabe que nuestra ciudad es la primera que fundó Pizarro en el Perú, aunque ignora que el asiento de tal ciudad varias veces cambió de ubicación y que en este Piura nunca Pizarro estuvo. Sabe que en Piura nacieron Salaverry, el poeta, Montero y Merino, los pintores, Grau, el epónimo Caballero del Mar. Sabe que en Piura hace mucho calor y que sus mujeres tienen fama de bonitas. Y nada más. Viene el viajero a conocer la ciudad. Toma un automóvil y el chofer se improvisa en su cicerone” (ARP, La Industria, [1938], 1943).

El relato deja entrever la dinámica de comunicación con la ciudad -a través de Paita, aun cuando la vía Panamericana se encontraba en realización-, la administración del hotel Colón, pero, sobre todo, los lugares de memoria que se replicaran a lo largo del tiempo sobre la ciudad de Piura. Luego, en octubre de 1954, estudiantes piuranos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, publican la revista “Cultura piurana”, donde manifiestan como uno de los objetivos de la publicación, su deseo de “[...] fomentar el turismo para lo cual daremos a conocer las bellezas de nuestro departamento, sus encantos naturales, sus puestas de sol y sus amaneceres, la fragancia de los azahares de Canchaque, los nevados de Huacabamba y Ayabaca, las alfombras verdes de Sullana y Querecotillo, nuestras reliquias históricas, el sabor de los platos piuranos, etc.” (*Cultura Piurana* (1954) I (1) Lima, octubre de 1954).

Es en el interín de estas dos publicaciones que se concreta la realización del Primer Congreso Nacional de Turismo, realizado entre el 8 y 14 de junio de 1947. Entre otros temas abordados, se presentan propuestas para regular la actividad hotelera en el país (“Sugerencias del Departamento de Hoteles al Primer Congreso Nacional de Turismo”, Boletín de la Corporación Nacional de Turismo, marzo de 1947. AMP, Expediente sobre participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo, 1947). En el evento, participa una delegación departamental de Piura. La autoridad estatal, en la invitación cursada a la autoridad municipal, explicita la necesidad del trabajo colaborativo entre los municipios y el gobierno central, que considera, “no solo valiosa, sino también imprescindible”, aduciendo que se estaba en un proceso de preparación del país para la recepción turística, que implicaba la mejora de vías de comunicación y la construcción de otras, el perfeccionamiento del sistema de transporte y, por supuesto, el desarrollo de una industria hotelera; todo lo que iba de la mano del impulso de la electrificación y saneamiento de las ciudades, a fin de mejorar sus condiciones urbanas y sanitarias, principalmente de aquellas que “ofrecen especiales motivos de atracción turística” (AMP, Expediente sobre Primer Congreso Nacional de Turismo, 1947). En la invitación,

también se alude a la “importancia turística de la localidad” [de Piura], por lo que se motivaba la participación de una delegación proponente y no solo oyente, que brindara sugerencias sobre las obras necesarias para el progreso urbano y para la “exaltación del patrimonio arqueológico, de la obra del hombre y de la naturaleza” (AMP, Expediente sobre Primer Congreso Nacional de Turismo, 1947). Se alude a la generación de infraestructura cultural como un posible Museo Departamental, en la casa del héroe nacional, Miguel Grau -enfoque que no será el dado cuando se concrete décadas después, dicha Casa Museo-; así como la puesta en valor para el turismo del sitio arqueológico-histórico correspondiente a la segunda fundación de la ciudad (en 1534) (ARP, Boletín Municipal 30 de junio de 1947), proyecto que aún espera la luz, al presente. De esta manera, la participación de la delegación piurana es vista como una oportunidad para reflexionar en cómo el turismo podía aportar en el crecimiento del país, entendiéndose que los beneficios no solo serían económicos directos, sino que abría la oportunidad a otros de tipo indirecto, especialmente en la generación de una infraestructura suficiente para la población y, por consecuencia, para los visitantes.

Las voluntades de autoridad estatal y local parecían converger, como se aprecia de las preocupaciones de cara al impulso de un turismo interno e internacional, que la delegación piurana participante, manifestó. Este desarrollo por la vía turística, solo se veía posible con la realización de obras de gran envergadura en la región. Guillermo Gulman -alcalde de turno-, Marco Tulio Garcés y Valentín Seminario, delegados departamentales de Piura en el Congreso, remiten un documento a la autoridad central indicando que las obras principales a acometer comprenden: “[...] la terminación de la carretera Roosevelt en tramos como el Lambayeque-Ñaupe; la necesidad de la culminación de la vía que uniera Talara con Piura y, esta última, con el Ecuador, la construcción de un nuevo puente en la ciudad de Piura, la construcción en la zona de Ñácara, para facilitar el acceso a Morropón, la terminación y asfaltado de las carretera de penetración a Huancabamba,

tanto para facilitar “el desarrollo industrial de la región, [lo que] facilitará [también] el desarrollo del turismo interno en la región de Canchaque, importante por sus bellezas naturales, y único sitio, por el momento, que puede utilizar el departamento de Piura para que sus habitantes de modestos recursos puedan practicar el turismo” (AMP. Expediente de participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo, 1947).

La argumentación de esta delegación no acaba allí, pues alude expresamente a la hotelería, ya que se afirma que el fomento del turismo, pasa por el brindar al turista alojamiento confortable, y que ese objetivo solo puede conseguirse teniendo hoteles que reúnan las condiciones que ofrecen en los países en que el turismo se ha desarrollado. De igual modo, plantean la necesidad que presentan otras ciudades del mismo departamento, las que también necesitan que se fomente en ellas el turismo [...], por lo que proponen al gobierno central:

1°. La construcción en la ciudad de Piura de un verdadero hotel para turistas, con la ubicación y la amplitud que la experiencia ya adquirida aconseja y de acuerdo con la importancia que tiene la ciudad,

2°. La construcción de hoteles para turistas en las ciudades de Sullana y Paita, por requerirlo así la importancia que está adquiriendo la primera, y por el puerto de Paita el primero del norte de la República, llamado, a corto plazo, a un mayor desarrollo” (AMT. Expediente de participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo, 1947).

En toda esta coyuntura, la ciudad ya vivía la aparición de una hotelería “moderna”, como se autodenominaba, con la aparición del Hotel de Turistas (1943) y, posteriormente, el Hotel Cristina (1954).

3. LA HOTELERÍA EN LA PERIFERIA TURÍSTICA: LOS ALOJAMIENTOS DE LA PRIMERA ETAPA Y EL TRAJÍN ECONÓMICO.

En Piura, el período previo al de las acciones hoteleras estatales y privadas modernas, nos permite establecer una pequeña cartografía

de los establecimientos de alojamiento que se sucedieron y coexistieron en el tiempo, en la ciudad de Piura (tabla 1). Los espacios seleccionados para su emplazamiento en la ciudad, irá expandiéndose en paralelo al crecimiento horizontal de la ciudad, ocupando los límites del antiguo casco histórico.

La existencia de estos pequeños establecimientos respondía, fundamentalmente, a las necesidades del trájín comercial de la zona, lo que se unía a otras infraestructuras que permitían su realización, como el ferrocarril (Piura-Paita desde 1887, Helguero, 1928, p. 12) y Piura- Catacaos (zona baja del río Piura, de importante explotación agrícola, así como dinamismo artesanal). A ello se suma la apertura progresiva de caminos y los alojamientos para quienes transitaban por estos territorios con motivaciones comerciales. En el primer caso, el ferrocarril Piura-Paita y, posteriormente, el Piura-Catacaos, conectaba las haciendas de la zona del Río Chira y el centro productor del Bajo Piura, con el puerto, para la salida de los productos de exportación, y resultaba la principal vía de comunicación de Piura con el exterior. Más adelante, el ingreso de la aviación comercial a fines de la década del 20, con un incremento progresivo en su frecuencia en las décadas posteriores; así como la culminación de vías de comunicación terrestre intra y extradepartamentales, con la conclusión progresiva de tramos de la carretera Panamericana hasta 1959, y el paralelo surgimiento de empresas de buses, sumarán en la conexión con el departamento de Piura (Vargas, 2021, pp. 27-29).

En el caso de los alojamientos, para inicios del siglo XX, y tal como se había realizado en el siglo XIX, la información vinculada al acto de viajar aparecía asociada directamente a la actividad comercial. Moscol Urbina, escritor local, da cuenta, por ejemplo, de la agenda de Juan Manuel Balcázar, lambayecano que se estableció en la zona y realizaba actividad comercial con el notable comerciante y agricultor español, Calixto Romero, donde deja constancia de los “itinerarios de viaje, lugares de alojamiento y los meses propicios para hacer el comercio” (Moscol, J. El comercio en Piura, 1986. P. 147). Estos itinerarios eran intra y extrarregionales, comunicando

el departamento a través del ferrocarril y vías terrestres; así como conectando con Ecuador y Tumbes, Jaén y Lambayeque

En esta primera etapa, anterior a 1930, nos encontramos con una infraestructura hotelera básica, conformada por pensiones y hoteles de servicios elementales, desmarcándose de ellos el Hotel Colón. Los hospedajes de este primer momento se organizaban en casas habitaciones habilitadas para tal fin, como fue el caso de la pensión Edén o del Hotel Royal, ubicado este último en el segundo nivel de una casa habilitada para el fin de alojamiento: sin comedor, recepción o hall (Temple, 2014, p. 92).

Tabla 1: Hoteles identificados en la ciudad de Piura, existentes entre 1890 y 1954.

HOTEL	UBICACIÓN	ARQUITECTO	AÑO	PROPIETARIO INICIAL	ESTADO ACTUAL ESTABLECIMIENTO/ INMUEBLE
Colón	Cruce de calle Callao y Arequipa. Callao 476	?	1892	Manuel Lorenzo Tassara	N.E.
Su Chu (Estancia Real 2023)	Callao 420-428-446		Fines siglo XIX?	Manuel Su Chu	N.E.
Gran Hotel (Hotel Lopez)	Esquina Ayacucho y Tacna		Fines s.XIX a 1912		N.E.
Español	Huancavelica		< 1907		N.E.
Hospedaje Edén	Arequipa 861		< 1928		N.E.
Royal Hotel	Callao 26 y 28		< 1928	T.E.R.	
Montero	?		< 1928		
Salón Central/ Casa Hospedaje	Arequipa 227 y (Huancavelica) 49		< 1928	Manuel Takamura	N.E.
Ica	Ica 760		c.1935		
Atenas	Av. Ramón Castilla 161		c.1940		Existe edificio.

HOTEL	UBICACIÓN	ARQUITECTO	AÑO	PROPIETARIO INICIAL	ESTADO ACTUAL ESTABLECIMIENTO/ INMUEBLE
Turista/ Piura	Libertad 859-875-891 (Plaza de Armas)	Augusto Guzmán	1943		Existe edificio.
Hispano	Ica 650		antes 1950		Existe edificio.
Bolognesi	Av. Bolognesi 427		c.1950		
Cristina/Costa del Sol	Av. Loreto 649	M.A. Tissière	1952	Cristina H. de Vegas	Existe edificio.
Central	Arequipa 717-723-727			Manuela Vda. de Fossa	
Patria	Tacna 852			Esteban Lijap Chong	Existe edificio.
La estrella	Lima 859			Rafael Lau	
Terraza	Av. Loreto 526 530		1952	Demetrio Castro Jarra	Existe edificio.

Fuentes: varios autores. Elab. José Cerna y Cristina Vargas (2023).

Estos equipamientos hoteleros, incluso contaban, en algunos casos, con espacios que conectaban directamente con la ciudad, para el ejercicio de las actividades económicas minoristas de quienes pernoctaban en ellos, como en el caso de la pensión Edén, con [...] dos filas de cuartos a lo largo de un pasadizo que generalmente eran ocupados por pequeños comerciantes de las ciudades del interior de Piura. Esos cuartos que daban a la calle eran alquilados por personas que llegaban a la ciudad para ofrecer algunos servicios a la población y que se quedaban en Piura por diez a quince días, como el Optómetra Cardozo que “medía la vista” y vendría anteojos; regresaba con bastante frecuencia y en una ocasión lo hizo por seis meses; pero quienes más ocupaban esos cuartos eran los “agentes viajeros” que por cuenta propia o enviados por casas comerciales y fábricas, promocionaban, exhibían y vendían sus productos en esos cuartos (Temple, 2014, pp. 91- 92).

4. UN HOTEL EN TRÁNSITO. EL HOTEL COLÓN DESDE 1890

El hotel Colón, fundado a inicios de la década de 1890 por parte de un inmigrante italiano afincado en Piura, Lorenzo Tassara (Rosas, 2015, p. 54) y, tras su muerte en 1905, administrado por su viuda, Tomasa Berrú Chamba, también participaba en lo que hoy consideraríamos una lógica turística de negocios, pues parte de sus habitaciones -las del primer nivel-, estuvo destinada a “agentes viajeros” (Helguero 1928, p. 81). Durante varias décadas fue considerado el establecimiento de mayor categoría en la ciudad, con habitaciones y departamentos interiores a lo largo de una amplia galería techada en doble altura con corredores visibles y rematada por farolas, y con habitaciones y departamentos hacia la calle (figuras 1 y 2).

Figura 1

Vista del Hotel Colón desde la calle Arequipa.



Tarjeta postal ca. 1926. Col. José Cerna.

Figura 2

Vista del Hotel Colón desde la calle Callao.



Col. Luis Cornejo. Ca 1930.

Pese a que este espacio de desmarcaba del resto de la oferta de hospedaje, compartía con ellos, la ausencia de baño en las habitaciones, existiendo los baños comunes. Además, era el único hotel con servicio de comedor, de manera que ahí “[...] se podía dormir, tomar desayuno, almorzar, comer y, además, beber en la barra del bar sin puertas situado al fondo del hall de entrada, que para los efectos prácticos era también la “cantina” del hotel” (Temple, 2014, p. 91).

En 1937 se mejoró el servicio del hotel Colón al ser traspasado a un nuevo administrador, el español Francisco Irázola, incidiéndose en aspectos como la higiene, la comodidad y un buen servicio de comedor. En ese momento el hotel contaba con 40 habitaciones (Ecos y noticias, 1937). En 1943, también publicitaba su servicio de Bar (ARP. Diario La Industria, 17 de abril de 1943, p. 13). Más allá de ser espacios de alojamiento, jugaba, al igual que lo harían otros establecimientos surgidos décadas después, un rol de espacio de socialización o de “rendez vous preferido de la ciudad” (Revista de Piura, octubre de 1957). Al igual que harían sus competidores décadas después, el Hotel Colón se preciaba de ofrecer “salón de billares, comedor amplio y ventilado, comedores reservados para familias, salón para banquetes y [una oferta gastronómica] de cocina francesa, italiana y criolla” (Helguero, 1928, p. 81). Luego, la oferta en la ciudad de diversificaría, con los servicios similares brindados por, primero, el Hotel de Turistas (Figura 3); y desde 1952, por el Cristina.

Sin embargo, el aparente mal manejo y la deficiente rentabilidad del mejor alojamiento de la ciudad, probablemente también golpeado por la precarización de la económica a inicios de la década, lleva a que, en 1937, este establecimiento se encontrara con múltiples adeudos con empresas locales, como a la firma Vignolo y personas naturales, así como a la Casa Nosiglia y Cía. Sucesores, por sumas mayores a 23000 soles. La primera, además, vinculada a la firma Nosiglia y Cía. (Rosas, 2015, p.56). En relación con esta última casa comercial, una de las destacadas en la ciudad, sus relaciones de adeudos, muchos de ellos basados en la confianza por una suerte de solidaridad de origen (italianos), proceden desde la primera etapa del hotel (Rosas, 2015, p. 53). La situación estaba tan precarizada que el establecimiento se encontraba bajo una segunda hipoteca. Parte de dichos préstamos se destinaban a mejoras del inmueble y a la renovación de su mobiliario (ARP. Causas criminales Caja 260, 1937), adquiriéndose diversos bienes como los que se detallan, en parte, en las Tablas 1, 2 y 3 (Anexos). Finalmente, en este contexto, la nueva administración habría mejorado la situación del comercio, llevándolo a tornarse rentable, pasando de estar tasado en 40000 soles, a alcanzar el valor de un millón de soles (Rázuri, 1964, p. 117). Su existencia recorrerá varias décadas más, aunque relegado por sus nuevos competidores.

5. EL SURGIMIENTO DE LA HOTELERÍA MODERNA EN LA PERIFERIA: EL IMPULSO ESTATAL. EL HOTEL DE TURISTAS U “HOTEL PIURA”

En 1942 se inicia la construcción del Hotel de Turistas de Piura (Figura 3), que fue inaugurado en 1943, en el corazón de una ciudad, en un año en que Piura fue fuertemente golpeada por las lluvias del verano. Su administración recayó en la Sociedad Hotelera del Perú, desde 1942 (Rice, 2021, p. 153).

Este se ubicó en el antiguo espacio donde funcionó el Convento y Hospital de Belén, en demolición tras su fuerte afectación en el terremoto de 1912. La elección de su emplazamiento respondía a una zona estratégica donde se proyectaba el Centro Cívico, que incluiría el local municipal, la Prefectura, el Museo Regional y la Biblioteca Pública, entre otros equipamientos (Ortiz, 1954, p. 9). El diseño del proyecto y su construcción recayó en el arquitecto Augusto Guzmán, lo cual era acorde a lo previsto legalmente, sobre

el que estos hoteles fueran diseñados y ejecutados por ingenieros y arquitectos peruanos (Rice, p. 154). El proyecto original del Hotel de Turistas de Piura según la publicidad y publicaciones de la época era de “estilo Renacimiento Español, ... sus salones principales y comedores tienen vista a un hermoso patio sevillano” (Sainte, 1945, pág.570), un edificio construido sobre un terreno en esquina frente a la plaza de armas, de dos pisos y cuyos ambientes interiores se desarrollan alrededor de un patio central y con una relativa simetría respecto al eje axial (Figura 3). El edificio de dos plantas contaba con comedor, piscina y, además, con espacios de tiendas exteriores, algunas asociadas a servicios para sus clientes, como era una peluquería (ARP. Diario La Industria, 30 de septiembre de 1943), o, incluso, una casa fotográfica (ARP. Diario La Industria, 28 julio 1943). Salvo pequeños cambios, el edificio se mantuvo igual hasta inicios del siglo XXI.

Figura 3 Aspectos urbanos de la ciudad de Piura. El Hotel para Turistas



Fuente: Revista Turismo, revista peruana de viajes, artes, letras y actualidad. Año VII N°76. Setiembre 1942. Colección José Cerna.

En 1947 se consideraba que la capacidad hotelera del Turistas, como de la ciudad, era insuficiente y se afirmaba que “[era] de urgencia una inmediata ampliación y el estudio de uno nuevo, de mayor capacidad” (AMP, Expediente para la participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo, p. 2). No obstante, su ampliación se había autorizado mediante Res. Suprema 185 de

marzo del mismo año. Doce años después, su capacidad hotelera no tuvo cambios significativos que permitiera una mayor carga de huéspedes (Vargas, 2021, p. 30). Además, en la línea de lo planteado en los considerandos de la Ley Hotelera, N. 8707 de 1938, se llega a plantear la construcción de hoteles en Paita, Sullana y de albergues en las poblaciones de la sierra piurana, donde hay lugares turísticos” (AMP, Expediente para la participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo, p. 2), expectativa que nunca se concretaría.

En 1950, el Hotel de Turistas de Piura será uno de los que generará cifras favorables para la Compañía Hotelera del Perú, con un aumento del número de huéspedes (Armas, 2021, p. 396). Ello irá en concordancia con el incremento del número de viajeros, el que en un período de casi una década, se cuadruplicará en el departamento, consecuentemente con el impulso del turismo y la apertura de vías de comunicación (tabla 2).

Tabla 2. Movimiento de pasajeros

Movimiento de pasajeros por departamento		
	1945	1953
Entradas	2746	10722
Salidas	3329	11569
Total	6075	22291

Fuente: Ministerio de Hacienda y Comercio (1956). Anuario estadístico del Perú 1953. Dirección Nacional de Estadística; Ministerio de Hacienda y Comercio (1947). *Anuario Estadístico del Perú (1944-1945)*. Dirección Nacional de Estadística.

Es en ese contexto que la iniciativa privada, decide apostar por un establecimiento de similar nivel que el implementado por el Estado, aspecto que se abordará en la siguiente sección.

6. LA APUESTA PRIVADA: EL HOTEL CRISTINA

A fines de la década de los 40, el año en que se celebra el Congreso Nacional de Turismo, se inicia la construcción de un hotel con capitales privados. Este llevaría por nombre “Cristina” y era de propiedad de Cristina Herrada Cortés de Vegas, emparentada por matrimonio con una importante familia de hacendados y comerciales, vinculados a la Hacienda Tangarará. Su papel de impulsora de dicho emprendimiento comercial iba de la mano de su

involucramiento en actividades para la mejora (rehabilitación) de la ciudad y su modernización.

La incursión en la actividad comercial, diversificando las actividades familiares -agrícolas, en un espacio de importante explotación algodonera-, se da en 1947, en un contexto en que la vida económica nacional venía sufriendo por el incremento inflacionario y de depreciación monetaria que jugó su rol en la caída del gobierno de Bustamante y Rivero (Pastor, 2020, pp. 286 y ss.).

En la región, la precarización económica parecía mantenerse en 1951, de manera que la misma Cámara de Comercio de Piura, pedía “prudencia en el desarrollo de las actividades, debido a la compleja situación comercial por la que atravesaba el país y, particularmente, el departamento” (Moscol, 1989, p. 615). Como explica Manrique, ya se venía viviendo un proceso de “descapitalización del agro” (2020, p. 177). En ese contexto -dice él mismo- se produce “un importante traslado directo de capitales del agro hacia otras ramas económicas. Grandes hacendados diversificaron sus inversiones hacia actividades financieras, comerciales y, en menor medida, industriales” (Manrique, 2020, p. 178). Este parece haber sido el caso de Cristina Herrada quien, sin embargo, no verá concluido el proyecto, al fallecer en julio de 1951.

Tras su deceso, los herederos de Cristina Herrera de Vegas -Mercedes Vegas de Vegas, Cristina Vegas de Del Campo, Blanca Luz Vegas de Urteaga y Rosa Mercedes E. Vda. De Vegas- constituyen el 23 de mayo de 1952, la Sociedad anónima ‘Hotel Cristina’, con un directorio inicial de seis miembros, a la cual arriendan el hotel (ARP, Notariales, Víctor Condemarín, Prot. 30, Caja 30, Acto 347). El arrendamiento del hotel se realizó por un período inicial de 6 años forzosos, desde el 19 de abril de 1952 y 4 años voluntarios para la sociedad conductiva. La merced conductiva pactada fue de 14 mil soles oro mensuales, de pago adelantado (ARP, Notariales, V. Condemarín, Prot. 30, Caja 30, Acto 347). Además, la arrendataria asumiría otras obligaciones pecuniarias precisadas en dicho acto notarial:

Será de cuenta de la sociedad conductora el pago de las contribuciones i gabelas municipales, creadas ó que se creen después, como alumbrado público, baja policía, etc, así

como los servicios de agua, desagüe y luz eléctrica. Asimismo la pintura de la fachada que debe hacerse anualmente por disposición municipal. Las propietarias solo estarán obligadas a pagar la contribución predial. (ARP, Notariales, V. Condemarín, Prot. 30, Caja 30, Acto 347).

Finalmente, en este acto constitutivo societario, se deja constancia de la posibilidad de “establecer sucursales en otros lugares de este departamento -cosa que no ocurrirá- (ARP, Notariales, Víctor Condemarín, F. 589 v.). Como sociedad anónima, empieza a operar el primero de abril de 1952, con un capital social de 600 soles oro.

Al año siguiente, designan a Pedro Badrutt Sardelli, 45 años, suizo afincado en Piura y casado con María Ida Libotzky, compatriota suya, como representante (socio director-gerente) de la Soc. Hotel Cristina SA. Badrutt contaría con 217 acciones, su esposa con 51 acciones y las restantes quedarían en manos de Mercedes Eyzaguirre de Vegas (166 acciones) y Blanca Luz Vegas de Urteaga. Es interesante destacar que Badrutt fue administrador de un hotel de turistas (Cámara de Comercio Suiza en el Perú, 1991, p. 503) y se ha afirmado que “el impulso decisivo para el turismo y la hotelería modernos en el Perú provino de los suizos” (Cámara de Comercio Suiza en el Perú, p. 503), por lo que la decisión de involucrar a Badrutt en la conducción del Hotel Cristina, pasaría por un deseo de impulsar un servicio turístico bajo las divisas del servicio de los hoteles de la Cía. Hotelera del Perú.

Ese mismo año, el Hotel Cristina se incorpora a la Cámara de Comercio de Piura (Moscol, 1989, p. 621). En este período, el turismo, sin embargo, aparece como una actividad periférica en las motivaciones y accionar de la Cámara de Comercio, ya que sus principales intereses, así como los de las autoridades de turno, recaían en las obras de irrigación para la explotación de los suelos agrícolas y en la apertura de caminos para la salida de productos para la exportación.

Como equipamiento hotelero, el “Cristina”, desde su inauguración en 1952, se convirtió en la competencia directa del Hotel de Turistas, publicitándose como “el mejor hotel del norte

del Perú” (Hemeroteca Municipal. Diario La Industria, sin mes identificado, 1952). Aunque la inexistencia de datos completos no nos permite establecer comparaciones precisas, queda claro que, desde su concepción y apertura, el Hotel Cristina apunta a convertirse en uno de primera clase, lo que se expresaría en el costo de alojamiento y de los servicios brindados, siendo de los más costosos -si no el más-, de la ciudad (tabla 3).

El diseño de este edificio moderno, exprofesamente hecho con un fin hotelero, recayó en manos de un ingeniero argentino, afincado en Piura desde hacía algunas décadas, Miguel Ángel Tissière. Arquitectónicamente, su composición asimétrica, la utilización parcial de la propiedad para el área edificada y la incorporación de una estación de servicio en la misma, implica una ocupación singular del terreno. Específicamente el edificio del hotel es igualmente asimétrico con un énfasis en la circulación vertical que une sus cuatro pisos y no en la circulación horizontal que distribuye las habitaciones en cada nivel. El edificio se encontraba libre por tres de sus lados, y era a través de ellos que buscará una adecuada relación visual y de confort. El primer y último piso, de los cuatro que tenía, cumplían una función social, con sus salones, comedores y terrazas. En la ciudad, la modernidad arquitectónica era entendida con un crecimiento vertical. Los primeros edificios modernos representativos habían empezado a surgir en la ciudad desde la década anterior, pero no sería hasta los años cincuenta cuya presencia en el tejido urbano sería constante, el Hotel Cristina con un claro lenguaje moderno, sistema de pórticos con gruesas columnas cuadradas y carpintería metálica era testimonio de nuevos aires. Un elemento que remarcar es el uso de curvas en el diseño de sus fachadas (las esquinas norte, delantera y posterior del edificio principal, pero sobre todo la composición y diseño de la estación de gasolina), que no aparecerían en otros edificios hasta una década después y que sin embargo nos remiten también a algunos elementos art déco y al mal llamado estilo buque.

El proyecto, al parecer, contemplaba inicialmente tres pisos, solicitándose su ampliación en 1950, en “[...] su deseo de dotar el máximo confort a la construcción del moderno Hotel que en la Av. Loreto está construyendo, [realizándose] la ampliación de una cuarta planta, para el servicio de comedores del mismo [...]” (AMP. Papeles varios, 17 de noviembre de 1950.), la misma que se autoriza al año siguiente.

Finalmente, este decanta en “[...] una construcción de cuatro pisos destinada a hotel y de una estación para servicio de automóviles

i anexos, que se ocupará de la Estación propiamente dicha y de su departamento que forma parte del hotel” (ARP, Notariales, V. Condemarín, Prot. 30, Caja 30, Acto 347). De dicho acto notarial, además, se puede conocer en parte, su equipamiento, donde se aduce a lo que sería uno de los “diferenciales” principales de su oferta, como fue el ascensor, introducido como innovación en la ciudad:

El edificio materia de este contrato acaba de ser construido i se entrega nuevo a la conductora, la que se obliga a mantenerlo en buenas condiciones, haciendo por su cuenta las reparaciones que el uso haga necesario. Si la conductora desea hacer mejoras o modificaciones, será precisa la autorización escrita de las propietarias, las que no asumirán la obligación de pagarlas. El local se entrega a la conducta con todos sus servicios recién instalados, en perfecto estado de funcionamiento, incluso su servicio de ascensor, i todo deberá ser devuelto al vencimiento del contrato, en el mismo buen estado de funcionamiento, sin más menoscabo que el propio de su uso.

El contrato, además, obliga a su director, a mantener “un hotel de primera clase en el edificio objeto del contrato” (ARP, Notariales, V. Condemarín, Prot. 30, Caja 30, Acto 347). De otro lado, la apuesta por incorporar al proyecto una pequeña estación gasolinera, establecida al costado del edificio, resultaba una innovación en este tipo de establecimientos, al menos, en la ciudad, y respondía a parte de la práctica viajera, en que algunos optaban por realizar los desplazamientos en sus propios vehículos (Armas, 2022, p. 9) (Figura 4).

Figura 4. Hotel Cristina. Nótese estación gasolinera al pie del edificio (ca. 1954).



Fuente. Col. José Cerna.

La ubicación del edificio respondía a la propiedad de un terreno de la familia Vegas, sito en el límite del viejo casco urbano de la ciudad, la misma que era bastante apropiada por encontrarse casi conectada directamente con la carretera que llevaba al puerto de Paita y colindante con la estación del ferrocarril, aunque esto último parece ser poco significativo, pues ya se encontraba en su fase final de funcionamiento, pues la vía férrea operará solo hasta inicios de la década del 60. La instalación de este establecimiento, en el espacio hacia donde crecería la ciudad -el occidente-, con una aprobación de ensanchamiento urbano en dicha dirección -es decir, hacia Paita-, en 1942, como se aprecia en el plano diseñado por Emilio Harth Terré (ARP, Boletín Municipal, 30 de noviembre 1942 No. 864), parece ser un aliciente para la aparición de otro alojamiento, esta vez más modesto: el hotel Terrazas, ubicado a una cuadra del primero, el 20 de julio de 1952 (Hemeroteca Municipal, La Industria, 18 de julio de 1952). Este ofrecía servicio de “habitaciones con baños propios. Habitaciones para familia con sala, habitaciones bipersonales y para pasajeros solo”. Se publicitaba como un lugar “todo confort, con cujas, balcón-plana y catres” (Hemeroteca Municipal, La Industria,

julio de 1952). Su existencia se mantendría con el transcurrir del tiempo hasta su progresiva decadencia en las últimas décadas.

Ahora bien, tras el fallecimiento de su impulsora y con la creación de la Sociedad Anónima homónima, los años iniciales parecen haber sido muy poco auspiciosos. El Hotel Cristina, en 1957 renunciaba a su membresía de la Cámara de Comercio de Piura, solo cuatro años de su incorporación, en medio de un desorden administrativo y una situación económica precarizada. Es importante indicar que las imputaciones no iban en la línea de un contexto económico desfavorable, pero sí de una mala administración. Ya en 1954, el Directorio manifestó a la Cámara de Comercio, su imposibilidad de cumplir con sus compromisos dinerarios. De manera que se acordó la firma de una moratoria por un año, nombrando una comisión que supervigilara la marcha del negocio e informara en un plazo no mayor de 90 días, si esa moratoria debía o no continuar. Las expectativas de la administración del hotel, sin embargo, eran favorables, considerando que, al cabo de un año, la mayor parte de los créditos estarían cubiertos o, en su defecto, lo estarían mayoritariamente. Al momento de establecerse dicha moratoria, la empresa hotelera vivía una época de difícil subsistencia, tal como nos permite saber el balance fechado el 24 de enero de 1954 (ARP, Corte Superior de Justicia. Escribano L. Legua Luna 75, 361. Piura, 12 de mayo de 1954- 9 de enero 1968): de hecho, sus activos realmente se encontraban en sus cuentas por cobrar (a pasajeros y clientes varios, 22 188.60 y 22 634 95 soles, respectivamente), así como en los productos sin rotación (en stock) tanto en bodega (30 001.46 soles), bar (2789.05 soles) y, mínimamente, en cocina (389.10 soles). Su mayor porcentaje de activos lo encontramos en bienes depreciables, como son las maquinarias (231 724.10 soles), la ropería (94350.02 soles), un automóvil (50000.00 soles), el mobiliario (muebles), seguido de los colchones, instalaciones varias, “telemaster”, letrero (26270.10 soles) y enseres varios (29301.27 soles). Del otro lado de la moneda, el pasivo institucional estaba constituido por el capital de los préstamos por 600 000.00 soles, las deudas a los bancos por 104912.86 soles y otras obligaciones vencidas por 172.964.76

soles, a lo que se adicionaban préstamos varios a casas comerciales e individuos (C. del Campo, R. del Campo, E. Mollet y Dr. Ocampo) por 196 173.54 soles, entre otros, lo que hacía un total de 1245 786.51 soles de adeudos. Como se ve, el activo del Hotel Cristina se sustentaba en ventas ya realizadas y adeudadas, así como en bienes en stock, pero sin clarificarse el nivel de ventas mensuales, lo que hace suponer que los ingresos -ya sea por el servicio de alojamiento o de alquiler del local para fiestas u otros eventos, así como por lo recaudado en el restaurante-, eran frágiles, ya sea por una mala gestión financiera o, incluso, por la poca demanda turística.

Varios de los adeudos arriba indicados, estaban asociados a familiares -los Vegas estaban emparentados políticamente con los del Campo-, que también contaba con negocios importantes en la región o personas relacionadas con sus parientes políticos, como es el caso de Ernesto Mollet, suizo, vinculado con el importante hacendado y empresario, Calixto Romero (s/f). El Hotel Cristina planteaba, a dicha fecha, escasos ingresos como se aprecia de un Asiento del Hotel en 1954 (tabla 4).

De igual modo, las deudas propias de instalación del negocio, el ingreso en un nuevo giro comercial con el desconocimiento propio de ello, procesos judiciales laborales casi desde los primeros años con trabajadores (ARP. Escribano Legua Luna, Caja 89, 01-06-1955-22-08-1958) e importantes adeudos de alojamiento (más de 50 000 soles) y un aparente desbalance entre las inversiones y la demanda de alojamientos, va llevando a la empresa a una situación bastante compleja, trabándose un embargo preventivo por 100.000 soles, del hotel y sus bienes, en 1954 (Tabla 4). Pese a las intenciones de resolver la situación en un año, en junio de 1959 se dictará sentencia para que la Sociedad Hotelera cumpla con los adeudos pendientes. Pero, más allá de la información económica que este acto judicial nos brinda, también resulta una ventana para conocer los pormenores del equipamiento hotelero de primera clase, fuera de la capital, en esta etapa inicial del turismo en el país y, particularmente, la región.

Tabla 4 Asiento del Hotel Cristina en enero de 1954

Gastos		Ingresos	
Gastos generales	49287.86	Habitaciones	35340.70
Gastos cocina	19729.73	Cocina	37384.29
Gastos Bar	11204.05	Bar	21007.35
	-----	Lavandería	3863.10
	80221.64	Varios	1228.25
		98823.65
		Saldo Ganancia bruta	18 602.01

Nota. Fuente. ARP. Corte Superior de Justicia. Escribano L. Legua Luna 75, 361. Piura, 12 de mayo de 1954- 9 de enero 1968.

Pese a esta etapa inicial de gran complejidad, el Hotel Cristina seguirá operando en 1975, la Junta General extraordinaria de accionistas , acuerda adaptarse a la Nueva Ley de Sociedades Mercantiles, Ley N°16123, reformando totalmente sus estatutos y aumentar su capital social a 800.000 soles, que está formado por el capital social original de 600.000, la revaluación de activos fijos , ascendiente a 168392.50 y el aporte efectivo de los accionistas en forma proporcional a sus acciones, de 31607.45 soles. En ese momento, las perspectivas de ampliar el negocio a otros lugares del país “con fines turísticos” se mantiene, pero no se concreta. Ya a fines del siglo pasado, el Hotel Cristina y el Hotel de Turistas seguirán siendo alojamientos emblemáticos de la ciudad, pero bajo la administración de cadenas hoteleras nacionales como la Costa del Sol -hoy asociada a la marca Wyndham-, y Los Portales, respectivamente.

CONCLUSIONES

La actividad turística en el Perú, al presente, busca consolidarse como uno de los pilares del PBI nacional y uno de los sectores promisorios para el crecimiento del país. Piura, por su parte, constituye, hoy por hoy, uno de los destinos más reconocidos por su oferta de sol y

playa, así como por su oferta patrimonial inmaterial -gastronómica y artesanal, principalmente-. Sin embargo, ello contrasta con la atención brindada a la comprensión de cómo se fue gestando esa mirada turística, con las influencias de las lógicas centrales, la participación de los actores locales y las políticas regionales y, por supuesto, del empresariado.

Bajo esa perspectiva, la reconstrucción de la historia empresarial de establecimientos turísticos en la periferia, más aún en sus primeros momentos, está cargada de complejidades: a la dispersión de la fuente histórica, se le suma la inexistencia -aparentemente- de la misma. Así, comprender cómo se va generando la oferta de servicios turísticos en Piura y, ahí, las dinámicas del sector hospedaje en su primera etapa y su transformación hacia una oferta moderna, resultó casi un trabajo de filigrana, donde las fuentes hemerográficas, archivísticas, documentales, entre otras, permitieron ir reconstruyendo una primera imagen de dicho proceso.

Pero más allá de estas cuitas del trabajo de la Historia, algunas preguntas saltan, como el porqué de la poca atención brindada a este sector de la vida económica de la ciudad, o, en qué medida -poca o mucha- aportaba al presupuesto de esta y del departamento; y, más aún, cómo fueron las dinámicas económicas de estos establecimientos que, queda claro, no fueron sencillas a lo largo del período estudiado. Como vemos, la inversión principalmente estuvo del lado del sector privado, como es habitual, pero, dejándose influir por el *modus operandi* de la cadena hotelera estatal - como fue la posibilidad de establecer sucursales- y de las nuevas ideas sobre el turismo que se irradiaron desde el poder central y desde los comportamientos sociales, con las nuevas ideas sobre el ocio y el descanso que permitía la actividad turística. Ello lleva a que aparezcan, siempre en pequeña escala, nuevos inversores dispuestos a apostar por la hotelería, una más moderna, invirtiendo en la construcción de infraestructura ex profesa para este rubro e introduciendo innovaciones en la ciudad, las que también son un reflejo de la transformación del espacio urbano. Todo esto irá de la mano con el cambio de perspectiva sobre el desplazamiento, en Piura: de estar principalmente concentrado

en la actividad comercial, como vemos en el Hotel Colón y sus equipamientos, a estar también pensados para el turista de ocio (Hotel de Turistas y Hotel Cristina), sin que ello implique que la ciudad deje de ser un enclave comercial.

De otro lado, el acercamiento a esta suerte de “microhistorias”, nos permite comprender aspectos de la vida económica de la ciudad: relaciones económicas y comerciales tejidas, actores intervinientes, impactos de la realidad macrorregional en la vida local; hasta equipamientos propios de estos establecimientos, desde lo arquitectónico, hasta lo necesario para el servicio de los huéspedes. Y al mismo tiempo, todo ello juega un papel en el crecimiento turístico de ciertos espacios nacionales. Así, acercarnos al conocimiento de la gestión de estos establecimientos, también es una forma de comprender la historia turística del país.

BIBLIOGRAFÍA

- ARMAS, F. (2022). Viajes para trabajadores. Un experimento peruano en los inicios del turismo social (1946-1948). *Secuencia* (113). <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i113.1899>
- ARMAS, F. (2021). La gestión como excusa. Política, experiencia y privatización de una empresa pública de turismo. El caso de ENTURPERÚ (1969-1995). *Historia* 396, Vol. 11 (2), pp. 33-64.
- ARMAS, F. (2019). Lo esperable del Estado. Políticas públicas y empresarios en los inicios de la actividad turística en el Perú (1930-1950). *Apuntes* [online]. 2019, vol.46 (85). pp.53-78. <http://dx.doi.org/10.21678/apuntes.85.1045>
- ARMAS, F. (2018). *Una historia del turismo en el Perú. El Estado, los visitantes y los empresarios (1800-2000)* (II vols.). Lima. Universidad de San Martín de Porres.
- BRANGER, M. y VARGAS, C. (2014). Piura, Perú. El caso de una sucesión de modernidades inacabadas (1870-1970). En Goycolea, R. (Ed.). *Modernidades ignoradas. Indagaciones sobre arquitectos y obras (casi) desconocidas de la arquitectura moderna*. Red de Investigación Urbana México, Universidad de Alcalá. Puebla.

- CORPORACIÓN NACIONAL DE TURISMO (1946). *Guidebook of Lima*
- DELGADO, L. (1928). *Monografía de Piura*. American express Limited.
- HELGUERO, F. (1928). *Guías Departamentales N° 1. Departamento de Piura*. Touring Club Peruano. Imprenta Torres Aguirre.
- FUNDACIÓN ROMERO (s/f). *Historias para quitarse el sombrero*. <https://www.fundacionromero.org.pe/tags/para-quitarse-el-sombrero>
- MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO (1947). *Anuario Estadístico del Perú (1944-1945)*. Dirección Nacional de Estadística.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO (1956). *Anuario estadístico del Perú 1953*. Dirección Nacional de Estadística.
- MANRIQUE, N. (2020). Historia de la Agricultura peruana, 1930-1980 en CONTRERAS, C. (Ed.). *La economía peruana. Entre la gran depresión y el reformismo militar. 1930-1980*. IEP, BCRP.
- MORENO, E. y ENSEÑAT, F. (2021). La Historia del Turismo en México. Primeros destinos, primeros turistas. *Península*, Vol. XVI (2). pp.23-48.
- MOSOL, J. (1989). *Historia de la Cámara de Comercio y Producción de Piura: 100 años conquistando el desierto*. Cámara de Comercio de Piura.
- ORTIZ, S. (1954). El plan piloto de Piura. *Cultura piurana*. I (1). Lima.
- PASTOR, G. (2020). Perú: Políticas monetarias y cambiarias, 1930-1980 en CONTRERAS, C. (Ed.). *La economía peruana. Entre la gran depresión y el reformismo militar. 1930-1980*. IEP, BCRP.
- PAZ SOLDÁN, L. (1947). *El Turismo en el Perú*. Imprenta Torres Aguirre.
- RÁZURI, J. (1964). *Evocaciones norteñas*. Jurídica.
- RICE, M. (2021). *Destino Machu Picchu. La política del turismo en el Perú del siglo XX*. Universidad del Pacífico.

- ROSAS, R. (2004). La primera mitad del siglo XX. En: Del Busto, J.A. (Comp.). *Historia de Piura*. UDEP.
- ROSAS, L. (2015). *La familia Vallebuona y la colonia italiana en Piura XIX- XX. Aportes, contribuciones y genealogía*. [Tesis de Licenciatura en Historia y Gestión cultural]. Universidad de Piura. <https://hdl.handle.net/11042/2562>
- RUIZ, J. (2014). De libros y viajeros (desde el siglo XIX hasta principios del XX). En C. ARROYO Y RÍOS, M. T. (Coords.), *Visite España: La memoria rescatada*. Ministerio de Cultura.
- SAINTE, D. (1945). Perú en cifras: 1944-1945. Ediciones internacionales.
- TEMPLE, R. (2014). *Piura la que se fue*. Ediciones e Impresiones Arteta.
- ULLOA, D. (2018). El surgimiento del Derecho Laboral en el Perú. Versión actualizada a octubre de 2018 del trabajo publicado en *Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, libro homenaje a Javier Neves Mujica*. Grijley, Lima, 2009. https://www.aadyss.org.ar/files/documentos/304/15._Ulloa,_Daniel_-_El_surgimiento_del_derecho_laboral_en_el_Peru.pdf
- VARGAS, C. (2023). *Mirando hacia el norte del Perú: los albores del turismo en Piura. Una lectura a partir de guías de viajeros, 1928-1960*. Turismo y Patrimonio (21). USMP.

FUENTES

- Archivo Municipal de Piura (AMP) (1947). Expediente sobre participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo.
- AMP. Piura, 17 de noviembre de 1950. Papeles varios
- Biblioteca Municipal. Hemeroteca Municipal de Piura. Diario La Industria (1952). Julio; Diario La Industria (1952).Diciembre; Diario La Industria (1952), sin mes identificado.
- ARP (Archivo Regional de Piura). Corte Superior de Justicia. Escribano Legua Luna. Caja 75 (361). 12-5-1954- 09-01-1968. Dn. Ernesto Mollet con Hotel Cristina sobre pago de soles.

- ARP. Corte Superior de Justicia de Piura. Legua Luna. Caja 89. Dn. Otto Stoeckli von Bergen contra Sociedad Hotel Cristina por Beneficios sociales. 01. 06.1955- 22.08.1958.
- ARP. Notariales. Telésforo León. Prot. 35, Acto 1630 caja 18. Otorga Pedro Badrutt y otros. Recibe Hotel Cristina S.A. 23/5/53. “Modificación”, fs. 1293-1295.
- ARP. Notariales. Víctor Condemarín. Caja 30. Prot. 33. Acto 347. Otorga Mercedes Vegas de Vegas. 23/5/1952. Arrendamiento.
- ARP. Boletín Municipal (962). Piura, 31 de diciembre de 1946.
Boletín Municipal (971). Piura, 15 de mayo de 1947.
Boletín Municipal (982). Piura, 31 de octubre de 1947.
- ARP. Hemeroteca. Diario La Industria, 30 de septiembre de 1943.
- ARP. Hemeroteca. Diario La Industria, 28 julio 1943.
- ARP. Causas criminales Caja 260. Vicente Rázuri Cortez por estafa en agravio de Dna. Tomasa Berrú Chamba, propietaria del Hotel Colón. 1937.
- Informe del Alcalde, Sr. Guillermo Gulman, sobre participación en el Primer congreso nacional de turismo en ARP. *Boletín Municipal*. Año XLI (974). Piura, 30 de junio de 1947.
- UDEP. Hemeroteca. Diario La Industria, 17 de abril de 1943, p. 13 *Revista de Piura*, octubre de 1957.
- Se está introduciendo muchas mejoras en el Hotel Colón (1937). *Diario Ecos y noticias (s/f)*.

ANEXOS

Tabla 1: Deuda del Hotel Colón

Deudas Hotel Colón al 9/9/1937			
Cantidad	Detalle	Precio unitario	Total
3	Baldes de fierro enlozado	5.50 c/u.	16.50
6	Balancines de 24 cm.	22 doc.	11.00
6	Teteras de 10 cm.	21 doc.	10.50
1	Tetera de 10 cm.	3.20 c/u.	3.20
4	Docenas de cuchillos	23 c/u.	92.00
4	Docenas de tenedores “Clement”-Alpaca.	12 doc.	48.00

Deudas Hotel Colón al 9/9/1937			
Cantidad	Detalle	Precio unitario	Total
2	Cuchillos grandes de cocina	2.50 c/u.	5.00
6	Cucharones de 10 cm.	8.50 doc.	4.25
6	Espumaderas de 9 cm.	7.00 doc.	42.00
6	Lavacaras de 42 cm.	34 doc.	17.00
4	Ollas de fierro 12/2 10/2	0.70	30.80
6 Doc.	Platos tendidos "Paloma"	5.50 doc.	33.00
3 Doc.	Platos hondos	6.00 doc.	18.00
6	Jarras de fierro 17 cm.	4.50 c/u.	27.00
2 Doc.	Tazas para té "Majestic"	6.00 doc.	12.00
4 Doc.	Taza para café "Majestic"	4.80 doc.	19.20
2	Fardos de cerveza "Polar"	40.00 Fdo.	80.00
1	Fardo cerveza "Export"	40.00 Fdo.	40.00
50	Botellas de pisco E.V.	140.00 ciento	70.00
TOTAL			551.45 soles

Tabla 2: Adeudos a Luis Nosiglia y Cía. Sucesores (10/9/1937)

Cantidad	Detalle	Precio unitario	Total
2	Ollas de fierro N° 5 y 6.		7.70
1	Cilindro de aceite de linaza cocido		24.00
10	Galones de aguarraz (5 Gl.)		50.00
2	Tarros de pintura blanca inglesa	10.00 tarro	20.00
TOTAL			101.70

Tabla 3: Adeudos a Luis Nosiglia y Cía. Sucesores (13/9/1937)

Cantidad	Detalle	Precio unitario	Total
6	Bombas de 40 x 220 "Lustra".	14.00 docena	7.00
24	Bombas de 25 x 110 "Gotha".	10.00 docena	20.00
12	Bombas de 50 x 110 "Westinghouse"	16.00 docena	16.00
6	Bombas de 100 x 110 "Westinhouse"	36.00 docena	18.00
6	Socketes 50715 E.	8.00 docena	4.00
6	Interruptores 424		5.50
50 metros	Cordón blanco	18.00 metro	9.00

Cantidad	Detalle	Precio unitario	Total
1/2	Copas para agua 728	46.00 caja	23.00
TOTAL			102.50

Tabla 4: Inventario del Hotel Cristina (1954)- Embargo preventivo.

Cantidad	Detalle
1	Caja fuerte
1	Mesa de escritorio 73 x 143 cm.
1	Mesa del contado con un cajo 78 x 105 cm.
2	Sillones de madera bajos de oficina
1	Sillón de fierro
1	Estante para libros de 170 cm. x 3 divisiones y 8 verticales
1	Sillón escritorio con 2 cajones con forro verde
3	Sillones de fierro
3	Mesas de comedor de 104 x 58 cm.
3	Mesas de comedor de 104 x 58 cm.
1	Banca bar de 122 x 33 cm.
1	Perchera con 5 colgadores de 40 cm. de largo.
1	Vitrina empotrada de 120 x 170 cm.
1	Máquina de escribir Remington
1	Máquina de planchar Armstrong N. 31490
1	Máquina para sacar punta de lápiz
1	Motor soplete de cocina.
1	Motor para compresores
1	Heladera
1	Lustrador eléctrico para pisos Watrich c/3 discos 541/84950
1	Batidora eléctrica Kitchenaid Electr. S.A.
1	Plancha para pisos
1	Teléfono de larga distancia
1	Mesa escritorio c/7 cajones 73 x140 cm.
1	Mostrador semicircular
1	Máquina suma
1	Reloj control

Cantidad	Detalle
1	Reloj de pared de batería
2	Mesas de escritorio con centro de separación
5	Ceniceros de plaqué con pies de madera
1	Mesa imitación bambú
15	Sillones imitación bambú
1	Sofá imitación bambú
1	Balanza Faribault
EN EL BAR	
1	Refrigeradora Serwell A gas
1	Mostrador de bar
1	Lavatorio de aluminio
1	Caja registradora nacional
1	Máquina batidora Warren para jugos
1	Estante para botellas de 3 puertas
1	Estante para botellas con 4 divisiones
8	Banquitos altos de bar
7	Mesas de bar
4	Banquitos más
1	Ventilador eléctrico con 3 palos
COMEDOR EN LOS ALTOS	
24	Mesas de comedor
4	Mesas de Salón para desayuno
1	Mesa para familia
1	Mostrador con dos puertas
1	Estante con 2 cajones y una repisa
2	Carritos de madera con ruedas para servicio de comida
12	Sillones de fierro tipo jardín
3	Mesitas redondas
120	Sillas de comedor
1	Mostrador terraza de 7 cañas de bambú
1	Mostrador con 12 cañas de bambú
1	Radiola Phillips con pick up

BAR ALTOS	
3	Mesas redondas
3	Banquitos altos
1	Mostrador con 3 cajones y 6 puertas
1	Mesita
2	Vitrinas
1	Heladera refrigeradora Philco
1	Equipo vitrina refrigeradora con luna y compresora
1	Estante con 4 puertas
4	Sillones bajos con cojines [...]
1	Mesa mostrador con 2 puertas
2	Aparadores [...] con nueve casilleros y 3 cajones
2	Mesitas de fierro de baño
1	Estantería con 7 tableros
1	Estantería con 5 tableros
CUBIERTOS Y PLAQUÉ	
212	Cucharas de sopa
227	Tenedores
215	Cuadrillos
92	Cucharas postres
134	Tenedores postres
123	Cuchillos postres
197	Cucharaditas té
124	Cucharaditas café
71	Cuchillos para pescados
71	Tenedores para pescados
21	Cucharas grandes de fierro para el personal
1	Cocktelera
1	Cocktelera grande de plaqué
4	Teteras
10	Asafates redondos
12	Sartencitos para huevos inoxidables
70	Copas de helado
30	Platitos para mantequilla

LOZA FLOREADA	
323	Platos
227	Platos soperos
271	Platos para pan
93	Platos para postre
181	Platos para tazas de té

NOTAS

¹ Aún en los 50's el centro cívico, a cuyo lado se ubicaba el Hotel de Turistas, seguiría en proyecto, hasta 1972.

² Esta obra se anticipa a la época de los más importantes impulsos estatales, al haber sido auspiciada por Augusto Leguía (Delgado, 1928, p. 11).

³ La ley N°7505 (8/4/32) establece que empleados y obreros domésticos de empresas, talleres y negociaciones comerciales o industriales, tenían el derecho a un período vacacional de 15 días consecutivos (p. 9). Luego, la ley N°8156 (19/8(1937), concedió 30 días de vacaciones a estos trabajadores, lo que luego fue confirmado por la ley No, 9049 del 13/2/1940, que dio a los empleados públicos, de las compañías fiscalizadas y servicio de la banca, comercio e industria (Ulloa, 2018).

Fecha de recepción: 03 de noviembre 2023

Fecha aceptación: 9 de abril 2024

Fecha versión final: 17 de mayo 2024